

<http://www.ammar.org.ar/A-17-anos-del-femicidio-de-Sandra-Cabrera-las-trabajadoras-sexuales-le-rendimos.html>

A 17 años del femicidio de Sandra Cabrera las trabajadoras sexuales le rendimos homenaje

- Sandra -
Publication date: Viernes 29 de enero de 2021

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Sandra fue asesinada el 27 de enero de 2004, luego de denunciar la complicidad policial para explotar sexualmente a niñas y adolescentes en cercanías a la Terminal de Ómnibus de Rosario. Las trabajadoras sexuales la recordamos y le rendimos homenaje frente a su tumba y con un recorrido por las esquinas donde trabajaba y la asesinaron.



A 17 años del femicidio de Sandra Cabrera, dirigente gremial de Ammar Rosario, lxs trabajadorxs sexuales la recordamos con un homenaje frente a su tumba y con una movilización que titulamos "Postas Clandestinas".

http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/143766275_3902752316451506_8079049521105192266_n.jpg
type="image/jpeg">



http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/141509800_3902752133118191_4853582473804979348_n.jpg
type="image/jpeg">



Durante el recorrido visitamos la esquina donde trabajaba y empezó su lucha para organizar a las trabajadoras sexuales; la esquina donde la asesinaron el 27 de enero de 2004 y la plaza que desde 2017 lleva su nombre y está cerca a la terminal de ómnibus de Rosario.

http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/141421887_3902752723118132_8524273699278713738_n.jpg
type="image/jpeg">



Agradecemos a todxs lxs compañerxs que estuvieron presentes y a lxs trabajadorxs sexuales de Ammar Rosario por mantener viva la memoria de Sandra.

http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/142586683_3901721846554553_7349075460703266937_n.jpg
type="image/jpeg">



http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/141487450_3901721643221240_5987954717227870097_n.jpg
type="image/jpeg">



El único imputado en la causa fue Diego Víctor Parvluczyk, ex oficial de la Brigada antinarcóticos de la Policía Federal, pero en 2007 el juez Alfredo Ivaldi Artacho desestimó los relatos de las Trabajadoras Sexuales que se presentaron a dar testimonio y lo declaró sobreesido.

Tres años después la causa prescribió y el femicidio quedó impune. La denuncia presentada por ella y dos compañeras más en los Tribunales de Santa Fe en 2004, donde señalaban a los jefes de la División Moralidad Pública de la Policía de participar en la explotación sexual de mujeres y niñas en Rosario en asocio con proxenetas, no tuvo resultados en la justicia.

No obstante, en diciembre de 2016 la fiscalía decidió que el caso de Sandra Cabrera no será archivado y continuarán en investigación. La iniciativa abre una nueva posibilidad de hacer justicia y lograr la resolución del crimen.

¡Sandra Cabrera Presente!
¡Exigimos justicia!
¡A Sandra la mató la policía!

http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/143839856_3901721956554542_5667419872719836080_n.jpg
type="image/jpeg">



http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/143427813_3901721326554605_8919301899545101173_n.jpg
type="image/jpeg">



http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/143612940_3901721273221277_6915621439821276180_n.jpg
type="image/jpeg">



http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/143161224_3901721163221288_7918689669404692209_n.jpg

A 17 años del femicidio de Sandra Cabrera las trabajadoras sexuales le rendimos homenaje

type="image/jpeg">



<a href='http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/141675748_3901721096554628_4483301266415150617_n.jpg'
type="image/jpeg">



<a href='http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/141400135_3901721056554632_8807536231475842955_n.jpg'
type="image/jpeg">



<a href='http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/141673526_3902752263118178_3938814201648615287_n.jpg'
type="image/jpeg">

